



**OM** | **Oficialía Mayor**



**Procedimiento: OM/LP/40/2025BIS**  
**Presentación y apertura de propuestas**

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **10:00 horas del día 18 de septiembre del 2025**, en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en el segundo piso del Edificio Antiguo Hotel del Real, sito en calle Victoria e Independencia de la colonia Centro, en Sesión Extraordinaria, se reúnen los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Chihuahua (en adelante el **"Comité"**), en tal razón, se formula la presente acta, de conformidad con lo siguiente:

**Declaración de quórum:**

Se hace constar que en este acto comparecen por sí o debidamente representados la mayoría de los miembros del **"Comité"** con derecho a voto, en consecuencia, los acuerdos tomados tendrán validez legal.

Preside el acto, la Lic. **Angelica Yolanda Rodríguez Carbajal**, en su carácter de Suplente del Presidente del **"Comité"**, con fundamento en los artículos 30 y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua (en adelante la **"Ley"**), en relación con el ordinal 19 de su Reglamento.

Así mismo están presentes los siguientes servidores públicos: Lic. **Reyna Johanna Mariñelarena Baca**, Vocal-Suplente de Tesorería Municipal; la Lic. **Melissa Aracely Barba Acosta**, Vocal-Suplente de la Dirección de Mantenimiento Urbano; el Lic. **Luis Raúl Valenzuela Colomo**, Suplente- Secretaría de H. Ayuntamiento; la Lic. **Ana Mileyme Reyes Nuñez**, Asesor-Por la Sindicatura Municipal; la Lic. **Beatriz Alejandra Aragón Zaragoza**, Asesor-Suplente de la Regidora Presidente de la Comisión De Fomento Económico; la Lic. **Jessica Nohemí Ortega Castillo**, Invitada-Por Proveeduría Municipal; . y la Lic. **Yoselin Zaragoza Chavarría**, Observador-Por el Órgano Interno de Control.

También se encuentra presente la **Dra. Paulina Ivette Gabaldón Hernández** en su carácter de Observador Ciudadano, en términos de lo establecido en los artículos 2, 15 y 16 de los Lineamientos que Regulan la Participación del Observador Ciudadano en los Procedimientos de Contrataciones Públicas del Municipio de Chihuahua, publicados en la Gaceta Municipal el día 22 de junio del año 2023.

Acto continuo se da inicio con el acto de presentación y apertura de propuestas de la licitación pública presencial número **OM/LP/40/2025BIS**, relativa al suministro e instalación de equipo de iluminación especial para el Municipio de Chihuahua, mediante contrato abierto, requerido por la Dirección de Mantenimiento Urbano, evento que se celebra con fundamento en los artículos 51 fracción I, 61 y 62 la **"Ley"**, así como en los artículos 56, 57, 58 y 59 de su Reglamento.

De conformidad con el artículo 43 de la **"Ley"** y 33 de su Reglamento, se hace constar que ninguna persona registró su asistencia como espectador en este evento.

Acto continuo se realiza la toma de lista de asistencia a los siguientes licitantes que se encuentran presentes:

| LICITANTE                        | REPRESENTANTE                    |
|----------------------------------|----------------------------------|
| TECNOLOGÍA EDD, S.A.P.I. de C.V. | MARIA FERNANDA HERNANDEZ SANCHEZ |

Acto seguido se inicia con la apertura del sobre que contiene la propuesta técnica, a efecto de verificar si la misma cumple cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases y sus anexos, por tal motivo la apertura queda de la siguiente forma:

| LICITANTE                        | PROPUESTA TÉCNICA                                                                                                                                                                                                                                            |
|----------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| TECNOLOGIA EDD, S.A.P.I. de C.V. | Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la <b>"Ley"</b> , en relación con el artículo 58 de su Reglamento. Así mismo, se devuelven los documentos originales presentados en este acto. |

**Oficialía Mayor**



**OM** Oficialía Mayor



**Procedimiento: OM/LP/40/2025BIS**  
**Presentación y apertura de propuestas**

Una vez realizado lo anterior se procede a la apertura de los sobres que contienen la propuesta económica, por tal motivo se da lectura al importe total de la partida con I.V.A. de la sumatoria de precios unitarios, de la cual se desprenden los montos que se mencionan a continuación:

| PARTIDA | LICITANTE                                                                   |
|---------|-----------------------------------------------------------------------------|
|         | TECNOLOGIA EDD S.A.P.I. DE C.V.                                             |
|         | IMPORTE TOTAL CON I.V.A. DE LA SUMATORIA DE PRECIOS UNITARIOS DE LA PARTIDA |
| ÚNICA   | 1, 807,309.00                                                               |

En apego con el artículo 61 fracción V de la "Ley", las propuestas aceptadas se reciben para su evaluación y con base en ellas, **se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día 25 de septiembre del año que corre a las 14:00 horas**, en esta misma sala de juntas, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de notificación personal, en este acto se entrega al(los) licitante(s) asistente(s) de una copia de la presente acta, con acuse de recibo, y en términos del artículo 69 de la "Ley" y 60 de su Reglamento, se difundirá un ejemplar en la página principal del Municipio de Chihuahua (Portal de Contrataciones) que se ubica en el sitio [www.municipiochihuahua.gob.mx](http://www.municipiochihuahua.gob.mx), así como en el Sistema de Contrataciones Públicas (Portal de Contrataciones Abiertas) que se encuentra en la dirección electrónica: <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx>

Esta acta consta de 03 hojas, firmándola para los efectos legales y de conformidad los asistentes y después de dar lectura a la misma, se da por terminado el presente evento, siendo las **10:15 horas**, del día **18 de septiembre del 2025**.

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**  
**CONTRATACIONES**

Oficialía Mayor por conducto de la Unidad Jurídica, ubicado en el 8° piso del Edificio Del Real, con domicilio en calle Victoria número 100, colonia Centro en la Ciudad de Chihuahua, C.P. 31000, es responsable del tratamiento de sus datos personales y datos sensibles, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección Datos Personales del Estado de Chihuahua y demás normatividad aplicable.

Información habilitada para la atención al público en general: teléfono 6142004800 extensión 6358, correo electrónico: [genaro.verdugo@mpiochih.gob.mx](mailto:genaro.verdugo@mpiochih.gob.mx) y [abril.portillo@mpiochih.gob.mx](mailto:abril.portillo@mpiochih.gob.mx)

¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?

Los datos personales que recabamos de usted la Unidad Jurídica los utilizaremos para la siguiente finalidad:

- Son requisitos indispensables para: participación en Licitaciones públicas, licitación por invitación a cuando menos tres proveedores y adjudicaciones directas.
- Para la celebración de contratos de adquisiciones y/o arrendamientos y/o servicios.
- Para integrar un expediente físico y digital que contendrá la información y documentación recabada en la Sesión de Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Chihuahua, el cual se conservará en los archivos de la Unidad Jurídica.
- Para el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia, la información se publicará en el Portal de Contrataciones del Municipio de Chihuahua, la Plataforma Nacional de Transparencia y en la página web del Municipio de Chihuahua.

Transferencia de datos

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales y datos personales sensibles, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente que estén debidamente fundados y motivados o bien, se actualice alguna de las excepciones previstas en el artículo 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos Obligados, así mismo en los supuestos que contempla el artículo 98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y transferencia de sus datos ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Chihuahua, número telefónico 614 200 4800 extensión 6389, correo electrónico: [unidad.informacion@mpiochih.gob.mx](mailto:unidad.informacion@mpiochih.gob.mx) o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>

El aviso de privacidad integral estará disponible en:

<https://www.municipiochihuahua.gob.mx/TransparenciaArchivos/CTGAA/SUBTRANSP/OBLIGACIONES/AVISOS/AVPRI.pdf>

Fecha de Actualización: 23/09/2024

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA**

LIC. ANGELICA YOLANDA RODRÍGUEZ CARBAJAL  
PRESIDENTE DEL COMITÉ -SUPLENTE DEL OFICIAL MAYOR

LIC. REYNA JOHANNA MARIÑELARENA BACA  
VOCAL - SUPLENTE DE TESORERÍA MUNICIPAL

**Oficialía Mayor**

C. Victoria Esq. Av. Independencia, Edificio del Real, Octavo Piso Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.  
Conmutador 072 Unidad Jurídica Ext. 6358 (614)200 48 00 | [municipiochihuahua.gob.mx](http://municipiochihuahua.gob.mx)



**Procedimiento: OM/LP/40/2025BIS**  
**Presentación y apertura de propuestas**

*[Firma]*  
**LIC. MELISSA ARACELY BARBA ACOSTA**  
VOCAL-SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO  
URBANO

*[Firma]*  
**LIC. LUIS RAÚL VALENZUELA COLOMO**  
ASESOR-SUPLENTE DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

*[Firma]*  
**LIC. ANA MILEYME REYES NUÑEZ**  
ASESOR-POR SINDICATURA MUNICIPAL

*[Firma]*  
**LIC. JESSICA NOHEMI ORTEGA CASTILLO**  
INVITADA- POR PROVEEDURÍA MUNICIPAL

*Alejandra Aragón*  
**LIC. BEATRIZ ALEJANDRA ARAGÓN ZARAGOZA**  
ASESOR-SUPLENTE DE LA REGIDORA PRESIDENTE DE LA  
COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO

*[Firma]*  
**LIC. YOSELIN ZARAGOZA CHAVARRÍA**  
OBSERVADOR-POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

*[Firma]*  
**DRA. PAULINA IVETTE GABALDÓN HERNÁNDEZ**  
OBSERVADOR CIUDADANO

**Por el licitante asistente:**

| NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL<br>DE LA EMPRESA | NOMBRE DE LA PERSONA QUE<br>ASISTE  | FIRMA          |
|-----------------------------------------------|-------------------------------------|----------------|
| TECNOLOGÍA EDD, S.A.P.I. de C.V.              | MARIA FERNANDA HERNANDEZ<br>SANCHEZ | <i>[Firma]</i> |

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO OM/LP/40/2025BIS, RELATIVA AL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ILUMINACIÓN ESPECIAL PARA EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, MEDIANTE CONTRATO ABIERTO, REQUERIDO POR LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO, CELEBRADA A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.

-----FIN DE ACTA-----